

RESOLUCION No. 239 DE 2020.
(11 de DICIEMBRE de 2020)

"Por la cual se ordena la apertura del PROCESO DE MAYOR CUANTÍA No. 001 DE 2020, cuyo objeto es **“ESTABLECIMIENTO A TODO COSTO DE HORNILLAS ECOEFICIENTES Y BENEFICIADEROS, PARA EL FORTALECIMIENTO, MANEJO Y RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE LAS MICROCUENCAS Y ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS PARA EL MUNICIPIO DEL AGRADO”**.

El Gerente de la Corporación Centro Provincial de Gestión Agroempresarial de Centro del Departamento del Huila - CORPOAGROCENTRO, en ejercicio de sus facultades legales y,

CONSIDERANDO:

Que durante el proceso de selección, se publicó el proyecto de Pliego de Condiciones, desde el 7 al 10 de Diciembre de 2020.

Se fijó fecha para la recepción de observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones, desde el 7 al 10 de Diciembre de 2020, donde no se hicieron observaciones al respecto.

Que los Pliegos de Condiciones definitivos se pueden consultar y retirar a través de la página web de CORPOAGROCENTRO <https://www.corpoagrocentro.com>, y En las instalaciones de CORPOAGROCENTRO ubicada en la Carrera 9 No. 3 – 52 Barrio las Mercedes.

Que el proceso de selección se surtirá de acuerdo al siguiente cronograma:

| ACTIVIDAD | FECHA Y HORA | LUGAR |
|--|---|---|
| PUBLICACIÓN DE PLIEGOS DEFINITIVOS Y SUS ANEXOS (Incluye publicación de Resolución de apertura). | Diciembre 11 de 2020 | En la página web de CORPOAGROCENTRO https://www.corpoagrocentro.com |
| AUDIENCIA DE RECEPCIÓN, CIERRE Y APERTURA DE PROPUESTAS RECIBIDAS | Diciembre 24 de 2020 a las 2:00 p.m. | En las instalaciones de CORPOAGROCENTRO ubicada en la Carrera 9 No. 3 – 52 Barrio las Mercedes. |
| PUBLICACIÓN DE INFORME DE EVALUACIONES | Diciembre 24 de 2020 | En la página web de CORPOAGROCENTRO https://www.corpoagrocentro.com |
| RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES A LAS EVALUACIONES Y REQUISITOS HABILITANTES. | Desde el 29 al 30 de Diciembre de 2020 | En la página web de CORPOAGROCENTRO https://www.corpoagrocentro.com |
| PUBLICACIÓN DE LAS RESPUESTAS A OBSERVACIONES HECHAS AL INFORME DE EVALUACIÓN | 31 de Diciembre de 2020 | En la página web de CORPOAGROCENTRO https://www.corpoagrocentro.com |
| AUDIENCIA PARA LA ADJUDICACIÓN | 31 de Diciembre de 2020 a las 9:00 a.m. | En las instalaciones de CORPOAGROCENTRO ubicada en la Carrera 9 No. 3 – 52 Barrio las Mercedes. |

Corporación Centro Provincial de Gestión Agroempresarial del Centro del Departamento del Huila

NIT. 900.010.050-6



Certificado No SG-2010002163 A

Dirección: Carrera 9 No. 3-52 Barrio Las Mercedes Tel. 833 1165

www.corpoagrocentro.com



Certificado No SG-2010002163 H

Garzón – Huila

Página 1 de 2



El presupuesto oficial estimado para la ejecución del contrato que se pretende suscribir con ocasión del PROCESO DE MAYO CUANTIA No. 001 DE 2020, de acuerdo a la cotización presentada a solicitud de la entidad, asciende a la suma de **SETECIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE (\$763.750.000)** según certificado de disponibilidad No. 2020000442 de 2020, Rubro 2303010108 denominado “Ejecución de proyectos de Inversión”.

Por las anteriores consideraciones el Gerente de la Corporación Centro Provincial de Gestión Agroempresarial de Centro del Departamento del Huila - CORPOAGROCENTRO,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la Apertura del Proceso contractual de PROCESO DE MAYOR CUANTIA No. 001 DE 2020, cuyo objeto: **“ESTABLECIMIENTO A TODO COSTO DE HORNILLAS ECOEFICIENTES Y BENEFICIADEROS, PARA EL FORTALECIMIENTO, MANEJO Y RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE LAS MICROCUENCAS Y ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS PARA EL MUNICIPIO DEL AGRADO”**.

ARTICULO SEGUNDO: Señalará el 31 de Diciembre a las 9:00 a.m, como fecha para llevar a cabo la audiencia de adjudicación y notificación de adjudicación.

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

CARLOS ALBERTO ROJAS PASCUAS
GERENTE CPGA CORPOAGROCENTRO

Proyecto texto legal:

CRISTIAN ANDRÉS RUIZ MORALES
Asesor Jurídico